

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

5 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2015, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios «Soporte y mantenimiento integral de los sistemas Kardex y Pyxis de los Hospitales Universitarios “Infanta Leonor” y del Sureste».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital Universitario “Infanta Leonor”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 10/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Soporte y mantenimiento integral de los sistemas Kardex y Pyxis de los Hospitales Universitarios “Infanta Leonor” y del Sureste.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 50.42.10.00-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 23 de marzo de 2015.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 122.736,00 euros.
 - IVA: 25.774,56 euros.
 - Importe total: 148.510,56 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de mayo de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2015.
 - c) Contratista: “Grifols Movaco, Sociedad Anónima”, NIF A-58426008.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 122.736,00 euros.
 - IVA: 25.774,56 euros.
 - Importe total: 148.510,56 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Por ser la proposición más ventajosa.

Madrid, a 15 de junio de 2015.—La Directora-Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, María del Carmen Pantoja Zarza.

(01/2.537/15)

